

TLGA. PÁEZ
R CONOCIMIENTO
COMISION SIL.
0/2010/08.

Quito 20 de octubre de 2008

Señores
PETROCOMERCIAL
Ciudad.-

Atte: Samanta Loaiza / Liliana Páez

**ADJUDICACIÓN DE CONCURSO PETROCOMERCIAL –PCO-088080962-001
POR CAUSA DE ERROR – SUBASTA INVERSA**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para informarles que el mencionado concurso, se nos adjudicó la compra de proyectores, debido a las siguientes falencias:

- 1) Accidentalmente introdujimos el valor de US \$ 800,00 en lugar de US \$8.000,00
- 2) El portal de Compras Públicas permitió el ingreso del valor con un descuento superior al 50%, lo cual el sistema debió haber rechazado

Por tal razón, solicitamos que el concurso se revierta para que se realicen los correctivos del caso.

Por la gentil atención a la presente, anticipamos nuestros debidos agradecimientos

Atentamente,


Ing. Rubén Cevallos
Director de Negocios

**SHARP
ECUADOR**
SMARTSYSTEMS S. A.
RUC. 1791845897001

CONTRATOS/PCO

OCT/20/2008-08:22